

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIV

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13,544

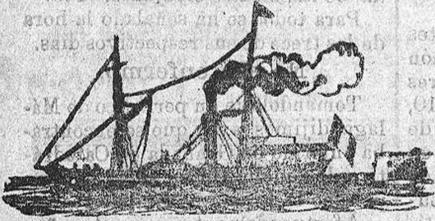
25 ejemplares 75 céntimos

ALMERIA.—Sábado 10 de Octubre de 1903

ALMERIA.—Sábado 10 de Octubre de 1903

CONDICIONES DE LA PUBLICACION
Se publica en la Administración, Rayo, Calle de San Juan, 20, Almería, los días 1.º y 3.º de cada mes, a las 10 de la mañana, en un número de 24 páginas, con un precio de venta al público de 75 céntimos y 10 en el extranjero. Para los suscriptores la tarifa es de 10 céntimos por línea y 10 en el extranjero. Para los extranjeros la tarifa es de 10 céntimos por línea y 10 en el extranjero.

Vapores rápidos para Nueva York.



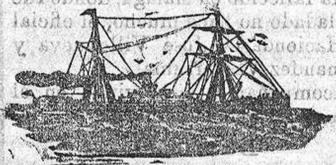
LÍNEA DE CYP FABRE ET C. CONOCIDOS POR VAPORES CORREOS FRANCESES

El veloz y magnífico vapor **ROMA** amanecerá en este puerto el día 10 de Octubre y saldrá el mismo día a las seis de la tarde, directo para New York. Este hermoso buque admite pasaje de 1.º clase a precios convencionales. Construido en 1902, expresamente para el transporte de fruta y clasificado en el registro Veritas, hará el viaje de Almería a New York en NUEVE días. La carga para el ROMA deberá tenerse lista el 9 de Octubre a fin de que el mismo vapor pueda llevarse los conocimientos. Se previene a los señores cargadores que se admiten notas para hacer los conocimientos de antemano hasta el día 9 a las 12 de la noche, en mi despacho Paseo del Príncipe 71. De este modo, llevándose el vapor los conocimientos, podrá venderse la uva en New York a los diez días de la salida de aquí.

Agente, **ALFREDO RODRIGUEZ.**

IMPORTANTE.—Como este buque solo permanecerá en puerto unas doce horas, se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

CREOLE LINE.



PARA NEW-YORK DIRECTO.

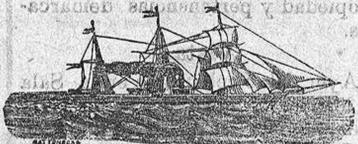
El magnífico y acreditado vapor **SICILI**, de la «Creole Line», conocidos por Línea Becker, llegará el 12 del corriente y saldrá inmediatamente para New York con los barriles que tome.

PARA NEW YORK Y BOSTON DIRECTO.

DINAMARE.

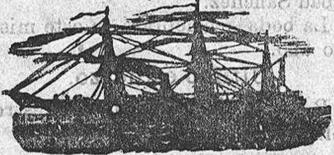
Este vapor estará a la carga el 14 del corriente. Para la carga de Boston se advierte a los señores cargadores pidan hueco a su Agente, **José González Canet.**

PARA NEW-YORK DIRECTO.



El vapor **GOTTFRIED SCHENKER**, de la Compañía Cosulich, cargará en este puerto el 10 del corriente. Agente, **Antonio Garzolini.**

ANCHOR LINE (LINEA DEL ANCLA).



DIRECTOS PARA NUEVA YORK.

El magnífico y rápido trasatlántico de pasaje y carga

CALIFORNIA

del Anchor Line, (Línea del Ancla), llegará a este puerto fijamente el 11 de Octubre, con hueco para 5.000 barriles y saldrá directo para New York el mismo día ó al siguiente.

Como los vapores de esta Línea no pueden permanecer en este puerto más de 36 horas, se replica a los señores cargadores tengan la carga preparada a la llegada del vapor.

Para huecos ó informes, dirigirse al agente del Anchor Line, **Ricardo Gimenez en Liquidación.**

J. Rodriguez y Co.

Venta de frutas españolas y con especialidad **UVA DE ALMERIA.** 344, Stanstead Road Catford. LONDRES, S. E. Representante en Almería D. Julio Portal y Portal, Granada 71.

ANIS DE ABLA

D. Juan Martinez Maqueda, fabricante de este anis, certifica que está hecho de vino puro, lo que pone en conocimiento del público.

BARRILES

de roble y pinroble con serrin superiores. Para informes Francisco A. Quesada, Mendez Nuñez 5.

PROF. BROCCA
IDIOMAS

Esta cargando para NEW YORK.



POWHATTAN

AGENTE, M. Bortón.

ES INTOLERABLE.

Lo que pasa en Almería, es intolerable. La frecuencia con que los robos se suceden; la impunidad en que quedan los cacos; la pasividad y falta de enérgicas medidas por parte de las autoridades; son para alarmar a un pueblo de suyo tan pacífico como Almería.

Solo en los pueblos incultos se repiten esas bochornosas escenas. De igual modo que decía Gasset —y con sobrada razón— que la existencia de la langosta, es prueba de incultura y que su total extinción es un hecho en los países civilizados, utilizando todos los medios que la ciencia agronómica aconseja, decimos nosotros que la existencia de los rateros y ladronzuelos de oficio, es propia solo de los países mal regidos y peor administrados.

Aquí no hemos sentido nunca la necesidad de enérgicas represiones. Los almerienses, aún los de las últimas capas sociales, son gentes pacíficas y honradas, a quienes siempre ha repugnado el empleo de medios ilícitos para alcanzar el sustento, y el robo y el pillaje no ha tenido aquí—salvo contadas y raras excepciones—personas que se dediquen a cultivarlo.

Pero Almería, ya no es la Almería antigua; ha aumentado merced a los medios de comunicación su población y en compensación de esos beneficios y como secuela necesaria, soportamos los males, de una población flotante de gente maleante, pendencieros y camorristas unos, ami-

gos de lo ageno otros y así vemos aumentar rápidamente la estadística de la criminalidad y sucederse con gran frecuencia los robos de mayor ó menor importancia.

Y esto, no puede continuar así; esto es intolerable.

Al nuevo aspecto, a la nueva fisonomía de Almería como población, corresponde un nuevo estado de cosas, que si hemos perdido los buenos hábitos y las costumbres patriarcales merced a esa transusión de sangre que el progreso nos envía, debemos aceptar con los brazos abiertos todo lo bueno y repeler con energía todo lo malo que el nuevo estado social nos proporciona.

No son gentes de Almería—estamos seguros—los que de tal modo alteran la tranquilidad pública y el hogar doméstico, con los escándalos en la vía pública y con sus frecuentes raterías, pues aún se conserva aquí la honradez y la nobleza de sentimientos; pero sean ó no los perturbadores almerienses, el caso es que ya hay llagas sociales que surgen a la superficie y que debemos apresurarnos a curar.

Eso de que en los sitios más céntricos de Almería se armen disputas y se cometan frecuentes homicidios; eso de que en casas como las de los Sres. González Canet, Martínez Alcalde y Echeverría, emplazadas en la parte más frecuentada de la población se cometan robos y que estos delitos—especialmente los últimos—general impunes, tras de producir general desaliento y gran disgusto al vecindario, crea una levadura de desconfianza y un ejemplo pernicioso para la gente de mal vivir.

Y cómo en una sociedad bien organizada no es posible pretender que los vecinos se defiendan y se tomen la justicia por su mano, creando en cada casa una guardia contra toda posible asechanza, urge el remedio inmediato.

Tres males lamentamos; el alcoholismo, el matonismo y las intenciones perversas de los amigos de lo ageno, todos frutos de un solo árbol: la vagancia, que se cultiva mucho en estos países meridionales.

¿Remedios? A más de los generales de la difusión de la instrucción y las medidas contra los establecimientos de bebidas, de resultados más lejanos, no hay otros más eficaces é inmediatos que el ejercicio constante de las funciones que a las autoridades les encomiendan las leyes.

Para una población tan extendida como Almería, hay una docena de policías mal contados y unos cuantos serenos y municipales mal instruidos y peor disciplinados, y vestidos, sin contar con la falta absoluta de tropas.

Esto no es racional y no debe permitirse que subsista por más tiempo.

La Guardia civil—también esca-

sa—no podemos hacer que interve- ga en todo, y es preciso que tenga- mos tropas, haciendo los cuarteles y todo lo que el Ministro de la Guerra nos exige. Pero mientras esto se ha- ce y aunque se consiguiera, es para la vigilancia de la población, es preci- so aumentar la policía al servicio del Sr. Gobernador; es preciso que los municipales y serenos presten bien el servicio y sean cuerpos con organización militar, escalafon ce- rrado, inamovilidad y responsabili- dad de los individuos que los for- men; es preciso, en suma, que se ocu- pen de una vez las autoridades de organizar bien estos servicios, para que vivamos los vecinos como se vive en todo país civilizado, y no parezca Almería una sucursal de un pueblo moruno.

Llamamos nuevamente la aten- cion de los Sres. Gobernador y Al- calde acerca de estos hechos y de los Diputados y Senadores de la provincia, para que todos gestionen la mejora de estos servicios que tan desatendidos y olvidados están.

Cuentas del Ayuntamiento.

(CONCLUSION).

Pagos hechos en Agosto.

	PESETAS.
Director del Instituto de Vacunacion su grati- ficación id. id.	165'66
Depositario, socorros do- miciliarios por id.	426'25
Al mismo, socorros á po- bres transeúntes id.	100
Al mismo id. á emigra- dos pobres.	10
La Superiora Hermani- tas de los Pobres, asig- nación por id.	50
D. Rogelio Baeza, Admi- nistrador Tienda-Asi- lo id. id.	50
La Superiora Siervas de Maria, por id.	25
A la misma, para el Asi- lo de huérfanos por id.	35
D. Manuel Belmonte, al- quiler de la farmacia municipal por id. id.	92
D. Francisco Ramon Pe- rez, id. cuarto-arresto del Cabo de Gata id.	6
D. Felipe Garcia Vicia- na, id. cárcel del par- tido por id.	208'33
Director de la Escuela de Bellas Artes, mate- rial de dibujo id.	30
Al mismo id. de colori- do por id.	90
Al mismo importe de las matrículas por id.	69
Depositario gratificación á individuos de la Banda por id.	60'39
D. David Estebany otros alquiler Escuela Artes é Industrias por id.	281'66
D. Antonio Bueso Rivas, id. Palacio de Justi- cia.	620'33
D. Diego Rodriguez Mo- ya, id. casa cuartel de la Guardia civil en la Cañada de San Urba- no por id.	90
Al Presidente de la Fe- deración Local de So- ciedades obreras sub- vención por id.	100
Al Director de la Es- cuela de Artes é In- dustrias, id. para el taller, por id.	250
Manuel Hernandez Ar- boleas, su gratifica- cion como tambor de bandos por id.	30
Los Sres. Jueces de 1. ^a Instancia y Municipal, por alquiler de la ca- sa Juzgados por id.	200
Presidente de la Socie- dad «Amigos del País», por subvención por id.	41'66
Presidente de la Socie- dad «La Obrera», sub- vención para la Casa de Socorro por id.	100
Personal de limpieza, sus haberes por id.	2.189'80
Inspector de la Guardia Municipal por com- posturas de dos cance- las y llaves de la Al- hóndiga.	22
D. Francisco Oliveros y Compañía, por tapas para boya de riesgo.	145'25

	PESETAS.
Personal de la Banda de música, sus haberes por el mes de Agosto.	1.893'97
Total.	66.759'58
Pagos hechos por D. Jo- sé Fernandez Burgos por obligaciones ante- riores á su adminis- tracion.	3.444'29
Pagos hechos por D. Jo- sé Fernandez Burgos por obligaciones co- rrespondientes á su ad- ministracion.	63.315'39
Total de pagos.	66.759'68

RESUMEN.

Existencias provenien- tes á fin de Julio:	
Carta de pago de la Ha- cienda sobre Instruc- cion pública á forma- lizar.	2.525'76
Libramientos á forma- lizar.	5.846
Gastos de festejos á for- malizar.	1.148'50
Gastos de arbitrios á for- malizar.	193'75
Material de Secretaria á formalizar.	295
Papel de arcos de 1894 y 1901 á formalizar.	864'23
En efectivo.	15'76
Total.	10.889
Ingresos de Agosto.	77.080'08
Total general.	87.969'08
Pagos realizados en el mes de Agosto.	66.759'68
Existente para Sepbre.	21.209'40

EFEMÉRIDES.

El Marqués de Mendigorria.

10 DE OCTUBRE.
En Buenos Aires, el 9 de Septiem- bre de 1809, vió la luz primera don Fernando Fernández de Córdoba, marqués de Mendigorria, teniente general de los ejércitos españoles, exministro de la Guerra, y expresi- dente del Consejo de ministros y autor de la popularísima obra «Mis memorias íntimas», acabado estudio de la historia política, militar, social y literaria de España en un periodo de 50 años próximamente.
Comenzó á servir á su patria sien- do casi un niño, como alférez de in- fantería, y en la primera guerra civil, al lado de su hermano, el héroe de Mendigorria, se reveló como un soldado valeroso y un jefe entendi- do, como lo prueba el hecho de que al terminarse la fratricida lucha era coronel y se hallaba en posesión de condecoraciones destinadas á pre- miar el valor y señalados servicios.
En 1850 fué otorgado el mando de la expedición que en auxilio de Pío IX envió España á los Estados Pontificios, y cuatro años más tarde desempeñó, aunque por muy corto tiempo, el ministerio de la Guerra, por primera vez. Transcurridos diez años, ó sea en 1864, volvió á encar- garse de la cartera de Guerra, y años después, aunque, en los comien- zos de su carrera política formó al lado de los moderados, y más tarde en el de los isabelinos incondiciona- les, tomó parte activa en los trabajos que tuvieron como consecuencia la revolución de 1868.
La última vez que estuvo encar- gado de la cartera de Guerra fué en tiempos de D. Amadeo I, periodo en que adquirió celebridad por las re- formas que hizo en su departamen- to y en los servicios que de él de- pendían, entre las que se cuentan la supresión del cuerpo de artillería.
Al advenimiento de la república, Córdoba se retiró á la vida privada y de ella no volvió á salir aunque al venir la Restauración fué solicitado su concurso por los amigos políticos.
Consagrado en cuerpo y alma á la redacción de su célebre obra «Mis memorias íntimas», vió trascorrir tranquilamente los últimos años de su existencia, la cual tuvo término en Madrid el 10 de Octubre de 1883.
Aunque D. Fernando Fernández de Córdoba no se tenia por tal, era un literato de no escasos méritos y un historiador amenísimo, como lo demuestra su mencionada produ- ción, en la cual no se sabe qué admi- rar más, si la gallardía y frescura del estilo y del lenguaje, ó la sencillez é ingenuidad que vive en sus páginas.
Antes de dar á conocer en la «Ilus- tración Española y Americana» «Mis memorias íntimas», ya se habia re- velado como un literato distinguido y ameno: cuando narró en la «Revis- ta contemporánea» su viaje á Italia.
HERNANDO DE ACEVEDO.

TORRES CARTAS.

El fallo de un Tribunal de honor acuerda separar del cuerpo de inge- nieros de la Armada á uno de los fa- cultativos más prestigiosos del ex- presado cuerpo.

Ya lo dijimos ayer; una interpre- tación torcida dá lugar á esa deci- sión, dejando en entredicho á una persona, digna por todos conceptos de la general estimación.

En el «Diario de la Marina», y en otros periódicos de la Corte, hemos leído algo relacionado con ese asun- to.

El Sr. Torres Cartas, notable inge- niero naval, y ex diputado á Cortes por Almería, vése acusado de ser el autor de un artículo publicado en el periódico que nos ocupa, y en cuyo trabajo se dirigen cargos á perso- nalidades indeterminadas, pero, que existieron y aun existen, por sus fal- tas de conocimientos para ocupar ciertos cargos.

Alguien se ha creído aludido, y como en cuestiones de disciplina el rigor es excesivo, sobre el presunto autor de las inculpaciones lanzadas al público, ha caido todo el rigor de un fallo condenatorio.

No ha bastado la afirmación leal y expontánea del director del periódico en cuyas columnas ha apareci- do el trabajo de referencia, hacién- dolo suyo y eliminando de cargos al Sr. Torres Cartas.

Algunas cuestiones, grandemen- te espinosas, necesitan una víctima y la planteada por el «Diario de la Marina» la ha tenido.

Podrá subsistir el fallo del Tribu- nal de honor que ha juzgado la su- puesta conducta del Sr. Torres Car- tas; pero más subsiste y más vale el fallo de la opinion.

Esta ya ha juzgado.
Conoce las condiciones de los acu- sados por el periódico de la Corte, que ha dicho verdades, que aunque amargas son verdades, y tiene en cuenta el altruismo de miras y las aspiraciones del Sr. Torres Cartas.

Este, por el estudio ansiando ha- cer á su patria grande, es más digno de loa consideración y respeto que los que de nada sirven ni á nada aspi- ran.

¿Conocido esto á quien debia ha- ber acordado separar del cuerpo el Tribunal de Ingenieros de la Arma- da?

Una, á las muchas que ya tiene recibidas el Sr. Torres Cartas, esti- mado paisano, nuestras modestas consideraciones de respeto y consi- deracion más expontáneas.

Botica Central
DE
Don José Perez Lopez
Preparaciones galénicas.—Produc- tos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &
SERVICIO ESMEERADO Y ECONOMICO
REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

Conferencia.

Ayer por la mañana celebraron en el despacho del Gobernador civil, éste y el Alcalde, una detenida con- ferencia, en la que se trató del asun- to de la vigilancia en Almería.

Penetrados dichos señores de la necesidad urgente de remediar el deficiente estado de organización de los cuerpos de serenos y municipa- les, convinieron en que el jefe de la fuerza nocturna lo sea en lo sucesi- vo un oficial de la Reserva, á quien se encargará con todo rigor de la reorganizacion de los servicios y de la inspeccion del personal.

La variación extendióse tambien á la guardia municipal, cuyo jefe, procesado, se declaró cesante.

Trataron los conferenciantes el asunto que nos ocupa con deteni- do y digno de los mayores aplau- sos, adoptando otros acuerdos de ca- rácter reservado por hoy, que más tarde se harán público.

Aplaudimos de todas veras las iniciativas de los Sres. Gobernador y Alcalde, y deseamos que los pro- pósitos que abrigan sean en breve una realidad, pues el vecindario tie- ne derecho á vivir tranquilo y á que sus intereses resulten garanti- zados y no estén á poder de la gen- te maleante como están hoy.

Ajustes.

El soldado del primer Batallon del Regimimientó Infantería de To- ledo núm. 35 Juan Fernandez Gar- cia, natural de Berja, puede reclamar sus alcances á la Comisión liquida- dora del expresado cuerpo.

Teniendo terminados sus ajustes deben reclamarlos de la Comisión liquidadora del Batallon cazadores Expedicionario de Filipinas núm. 10, afecta al Regimiento Infantería de Burgos núm. 36, de guarnición en Leon, los soldados que sirvieron en aquel cuerpo expedicionario, natu- rales de Alcontar y Bédar, respecti- vamente, José Diaz Domenech y Martin Ramiro Garcia.

Otro error.

En el encabezamiento de las cuen- tas municipales publicadas en nues- tro número de ayer, deciamos que esos pagos eran relativos á obliga- ciones anteriores á D. José Fernan- dez Burgos.

Rectificamos diciendo que son de obligaciones contraidas durante la administracion del Alcalde actual.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Málaga, donde fué trasladado no hace mucho, el oficial de Hacienda D. José Villanueva y Fernandez Valderrama.

Acompañamos á la viuda en el justo dolor que la embarga.

De minas.

El Gobernador ha admitido la propiedad de los siguientes registros mineros solicitadas por los señores que se citan:

D. José Gil Mellado, vecino de Al- colea, diez pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «S. Federico» en términos de Lanjar.

D. Ramon Lopez Morales, vecino de Lanjar, una demasia con el nom- bre «Demasia á la Salud», en térmi- nos de Almócita.

—Se hace saber á D. Antonio Gil Navas, vecino de Bilbao, que se ha decretado la nulidad del registro mi- nero «San Antonio» de que es autor, por haber transcurrido el plazo que se le concedió para la presentación del papel de reintegro correspon- diente á los derechos del título de propiedad y pertenencias demarca- das.

Vista.

Ayer debió celebrarse en la Sala de lo civil de la Audiencia de Gra- nada, la vista del pleito seguido en el Juzgado de esta capital por don Antonio Ledesma Hernandez con D. Luis Ploek y Klein, sobre inter- dicto de recobrar.

Próximo enlace.

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Dolores Ramirez Sanchez para nuestro ami- go el apreciable jóven D. Gerónimo Abad Sanchez.

La boda se celebrará en este mis- mo año.

Ultimo esfuerzo.

Bajo este epígrafe dice nuestro colega «La Lucha», de Berja:

«Según las versiones que hasta nosotros llegan á última hora, pare- ce que entre la fracción Romero- Maurista, se agita la idea de designar una comisión que vaya á Madrid á quemar el último cartucho en pró de los fines que persigue».

Reunión de gremios.

Debiendo procederse en todo el mes de Octubre á la constitución de los gremios, por virtud de lo dis- puesto en el art. 68 del vigente Re- glamento de la contribución indus- trial y de comercio; y de conformi- dad tambien con lo preceptuado en los arts. 79 al 88 de la disposición citada, se convoca á los individuos que ejerzan las industrias ó profesio- nes que se relacionan á continua- ción, para que comparezcan en el despacho del Administrador de Con- tribuciones, al objeto indicado, en los días y á la hora que igualmente

se expresan, incluyéndose entre los mismos, en el presente año, á los Sres. Médicos-Cirujanos por virtud de lo dispuesto en el R. D. de 5 de Mayo último que restablece la forma en que tributaban por el Regla- mento de 11 de Abril de 1893.

Ultramarinos, 10 de Octubre; vi- nos y aguardientes, 12 id.; parado- res y mesones, 13 id.; abacerías, 14 id.; cafés económicos, 15 id.; carbón vegetal por menor, 16 id.; expende- dores de carne, 17 id.; aceite y vina- gre, 19 id.; comerciantes capitalis- tas, 20 id.; comisionistas del número 39, 21 id.; consignatarios de vapo- res, 22 id.; Abogados, 23 id.; Procu- radores, 24 id.; barberos en portal, 25 id.; carpinteros, 27 id.; construc- tores de carros, 28 id.; sastres á la medida, 29 id.; zapateros á la medi- da, 30 id.; médico cirujanos, 31 id.

Para todos se ha señalado la hora de las trece de sus respectivos días.

No está enfermo.

Tomándolo de un periódico de Má- laga, dijimos ayer que se encontra- ba enfermo en Granada el Catedrá- tico de aquella Universidad nuestro paisano D. Francisco Leal de Ibarra.

Afortunadamente no es este señor el que se halla enfermo, sino uno de sus nietos.

Nos alegramos de que el Sr. Leal de Ibarra se encuentre bien, sintien- do al mismo tiempo la enfermedad que aqueja á su nieto.

El contingente provincial.

Por no haber remitido ciertos documentos relativos á los ingresos habidos en los municipios, desde que fueron embargados por débitos al contingente provincial, el Presiden- te de la Diputación multó ayer á los Ayuntamientos de Oria, Nijar, Doña Maria y Sorbas.

Del propio modo parece que el Sr. Espinar se ha dirigido á los jue- ces de instrucción del partido, para que incoen los oportunos procesos contra los Alcaldes de Uleila y Pur- chena, por supuestas malversacio- nes de fondos.

Viajeros.

Ayer en el tren-correo marchó á Marmolejo, la respetable señora do- ña Juana Molina, acompañada de una de sus hijas.

Junta de Licenciados.

Los Sres. Sócios del Centro Pro- vincial de Licenciados del Ejército y Armada concurrirán hoy á las 8 y 1/2 de la noche en su domicilio, Cruces 25, para la celebración de su junta ordinaria mensual.

Médicos compromisarios.

Por el Sr. Subdelegado de Medi- cina de esta capital, D. Enrique Pa- niagua, se ha citado á los médicos compromisarios de los distritos de la provincia, para que concurren el domingo 11 del actual y hora de las dos de su tarde á la casa Ayunta- miento de esta ciudad, á elegir la Junta de Gobierno y Patronato del Cuerpo de Médicos titulares del Rei- no, según previene el art. 97 de la Instrucción General de Sanidad vi- gente.

Poseción.

El delegado del Gobernador, di- putado provincial D. Juan Figuera, dió anteayer posesión á los conceja- les interinos del Ayuntamiento de Mojacar, nombrando Alcalde á don Ramon Castaños.

Las obras del Banco.

Van bastante adelantadas las obras del nuevo edificio que para la Sucursal del Banco de España se está construyendo en la plaza de Emilio Perez (antes Circular).

Compañías dramáticas.

La de las aplaudidas actrices Sras. Cirera y Calderón, ambas bastante conocidas del público almeriense, están actuando la primera en Vigo y la segunda en Guadaluja.

Con la compañía de la Sra. Cirera vá de primer actor D. Miguel Mu- ñoz y con la de la Sra. Calderón don Emilio Armengod.

D. E. P.

En Cardiff ha fallecido Sir To- más Morel, hombre de negocios ge- neralmente conocido en Almería. Do- tado de una grande actividad y de envidiables iniciativas, puso estas, auxiliados por los elementos que le prestaba su basta fortuna, al servil- cio del desarrollo comercial minero en la provincia, tomando á su cargo la explotación de importantes cria- deros, que pronto convirtieron á las regiones en que se emplazaban en

territorios de prosperidad y riqueza.

Mucho se ha sentido la muerte de Sir Tomás Morel en Almería donde deja el difunto inolvidables rastros de su espíritu emprendedor y eminentemente mercantil y comercial.

Unimos nuestro pésame sentido á los muchos que habrá ya recibido la familia del finado.

Fallecimiento.

En el hospital falleció ayer mañana Miguel Vera Ubeda, que recibió en la noche del martes siete puñaladas, hallándose en los cortijos de Belén.

El José Ramírez, que fué leido de dos tiros la misma noche por el citado Miguel Vera, se encuentra mejor en el Hospital.

Inspector jefe.

En el día de ayer ha tomado posesión del cargo de jefe de la Inspección de Hacienda de esta provincia, D. Joaquín Rodríguez del Valle, oficial primero y Tenedor de libros que ha sido de esta Intervención, quedando, en su virtud, autorizados para cuantos trabajos se relacionen con los servicios de la Inspección, los oficiales ya nombrados de que nos hemos ocupado.

Viajes gratis.

Por acuerdo del Comité Parisiense, queda establecido que pueden viajar gratis por las líneas que explota la Compañía del Sur, los empleados todos de esta empresa.

De política.

El «cabildo» político continúa un día y otro, cada vez con más intensidad.

Ayer estuvieron en el despacho del Sr. Gobernador hablando... de eso, de lo que interesa á los políticos, los Sres. Matienzo, Jover, Burgos, Lopez Rull y algunos otros.

Sorteo de décimas.

En la sesión que celebró últimamente la Comisión Mixta de Reclutamiento, se llevó á cabo el sorteo de décimas con arreglo á la combinación que ya publicamos en uno de nuestros números del pasado mes de Septiembre.

Hé aquí la lista de los pueblos á quienes ha correspondido facilitar las décimas:

Beninar, Instinción, Chercos, Doña María, Roquetas, Gérgal, Urracal, Padules, Darrical, Alcontar, Lucar, Illar, Macael, Félix, Fondón, Gador, Alhama, Almócita, Carboneras, Cuevas, Pechina, Huércal Overa, Nijár, Taberno, Óbdar, Huéscija, Sorbas, Ulella, Zurgena, Velez Rubio, Tabernas, Alsdúx, Fines, Ocaña, Rágol, Somontín, Sufli, Lijar, Bayarque, Vera, Antas, Benahadux, Santa Fé, Terque, Bentarique, Alhabia, Velefique, Escúllar, Santa Cruz y Otula de Castro.

Casa frutera.

Se ha establecido en Liverpool una casa frutera de Alfredo Auglada, sucesor de R. Roselló, que admite consignaciones para Inglaterra y América, siendo su representante en la provincia D. Andrés Diaz Galvez, Javier Sanz 24.

Se desea comprar una casa de siete á ocho mil reales. En esta imprenta informarán.

Se vende

una estantería de pino con escritorio, esmeradísima construcción, un mostrador de idem con tablero de caoba, un espejo grande con marco de lo mismo y luna viselada, otro con marco negro, un escarpate con puertas de cristales al interior y luna de una pieza, dos cancelas de cristales y aparatos para gas y electricidad. En esta imprenta darán razon.

Salon recreativo.

Magnifico salon de tiro al blanco. Paseo del Principe, en la antigua administración de coches de Vera.

Pectoral de Anacahuita. Recetado con el mayor éxito para la tos, la ronquera y toda enfermedad del pecho y de los pulmones. Nunca falla.

Interesante.

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños, en todas sus edades.

Juzgado Municipal.

DIA 9.

NACIMIENTOS

Miguel Vera Ubeda y Juana Marquez Magaña.

DEFUNCIONES

Miguel Forte Cruz y María de los Dolores Guirado Roca.

Restablecimiento completo

El sarampión deja tras de sí casi siempre el estado general de la salud debilitado y vulnerable; pudiendo hacer de un niño antes fuerte y robusto, un sujeto débil y susceptible á contraer fácilmente afecciones de garganta ó de pulmones, ó la no menos temible de crup, que es, de todas las enfermedades, la más mortífera especialmente en criaturas menores de un año de edad.

La siguiente carta prueba lo excelente de la Emulsión Scott.

Navas de Madroño 20 de Mayo de 1902. Muy Sres. míos: Tengo el gusto de informarles que mi hijita Inés, de cinco años de edad, á consecuencia de un ataque de sarampión, quedó desganada y con una gran debilidad en la vista. En este estado lamentable, nos aconsejaron la Emulsión Scott, y después de tomar unas cuantas botellas, vimos que la niña recobraba su apetito y color, así como fuerza en el nervio de la vista; y hoy, gracias al mencionado medicamento, se encuentra ya completamente restablecida, alegre, y de mejor salud que antes. Su agradecido padre, (firmado) PABLO HERNÁNDEZ TEJEDOR.



La Emulsión Scott es el mejor remedio reconstituyente hasta ahora conocido; todas las autoridades médicas del mundo convienen en decir que su acción no tan sólo es eficaz y en todo caso de gran utilidad, sino que también en muchos casos los resultados les han asombrado.

Emulsión Scott equivale á decir nueva vida, vitalidad, restitución de fuerzas al sistema todo y potencia resistiva á toda enfermedad. El porqué de las curaciones hechas con la Emulsión Scott es sencillo. La Emulsión Scott contiene el mejor aceite medicinal de hígado de bacalao, reforzado con los reconstituyentes hipofosfitos de cal y sosa; por la calidad de aceite medicinal que contiene, enriquece la sangre, aumenta y solidifica las carnes, mientras que con sus hipofosfitos vivifica el sistema nervioso y robustece la osamenta.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Vapores fruteros.



Para Londres y Hull.

El NARANJA está cargando.

Para Liverpool.

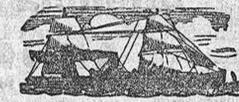
El TORINO está cargando.

El CIÉRVANA cargará el lunes 12.

Para Bristol.

El BRELFORD cargará el sábado 10 del actual.

Agente: M. Berjon.



PARA LONDRES

El «Norma» está á la carga.

PARA BRISTOL.

El «Demetian» cargará el día 9 del actual.

PARA LIVERPOOL

El «Iberia», está á la carga.

PARA GLASGOW.

El «Briton» está á la carga.

DIRECTO PARA HAMBURGO.

El «Heinrich Schuldt» está á la carga.

PARA NEWCASTLE

El «Beryl» llegará el 10 actual

Agente: Ricardo Gimenez en Liquidación.



Para Liverpool y Glasgow.

El moderno y rápido vapor Air-myn está en puerto á la carga.

Agentes: Hijos de Ventura de Callejón.

GRANDES ALMACÉNES DE MADERA,

Fábrica de Aserrar.

ANGEL PASTOR GIMENEZ.

Calles de Apolo y Talía.

Grandes existencias en tablones y alfangias de pino rojo y abeto extenso surtido en vigas, tablones y alfangias de pino tea, viguetas de haya, tablas gallegas, vigas de caoba, rollizos gallegos y mayorquines en todos largos y gruesos, tiras de madera de haya para molduras. Precios económicos con descuentos proporcionales.

Para Noruega y puertos del Báltico.



Vapor SICILIA.

Llegará á este puerto el 12 del corriente.

Para huecos é informes: Santiago Peydro é Hijo.



Nuevo mercado de Alemania.

Para Bremen sale el 20 de Octubre un rápido vapor, admitiendo barriles.

Se hacen anticipos sobre conocimientos.

Para cabida dirigirse á Adalberto Ruiz, Principe 65.

Línea Macandros.



LINEA REGULAR DE VAPORES contruidos expresamente para el transporte de frutas entre España, Inglaterra y Alemania con salidas fijas en el mismo día de su llegada á este puerto.

Para LIVERPOOL.

El ALVARADO cargará hacia el día 10.

Para HAMBURGO.

El GRAVINA cargará el 12 del corriente.

Importante. — Los Sres. Mac Andrews y C.^a han establecido en este puerto el servicio de vapores para Hamburgo cada 5 ó 6 días, y se suplica á los señores cargadores avisen en esta consignación la cabida aproximada que necesiten para pedir los buques con el hueco necesario.

Spencer y Roda.

Línea de vapores españoles

contruidos expresamente para el transporte de fruta.



El magnifico y rápido vapor español TAMBRE, de Tintoré y Compañía, de Barcelona, llegará á este puerto el viernes 9 del corriente con hueco para 4.000 barriles y saldrá fijamente directo para Liverpool el mismo día.

Agente, R. Castellanos.

TELEGRAMAS.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.

No dimiten

Madrid 9, 14

El Presidente del Consejo ha negado certeza al rumor circulado de haber presentado las dimisiones de sus cargos los Sres. Gasset y Lacierva.

La Corte.

(A las 14'40)

Con direccion á Madrid ha

salido hoy la Corte de San Sebastian.

Actitud del Sr. Villaverde.

(A las 15).

El Sr. Villaverde ha dicho hoy á los periodistas que está decidido á mantener el proyecto de alcoholes y que no establecerá monopolios ni conciertos.

Explosión.

(A las 19.)

Un telegrama de Montevideo recibido hoy, dá cuenta de haber ocurrido una explosión en las calderas del cañonero «Rivera», ocasionando muchas víctimas.

Declaraciones.

(A las 19'45)

El Sr. Azcárraga, que se encuentra en Valladolid, ha hecho declaraciones de importancia á favor del Gabinete Villaverde.

Ha dicho que confía en el patriotismo de todos, y el decidido apoyo de los demás ministeriales contribuirá de una manera grande á que el Sr. Villaverde triunfe con su programa.

Lo que dice Romero.

(A las 20.)

El Sr. Romero Robledo lamenta la retirada del señor Silveira, y dice que este ha dejado la política porque le repugnaba la presidencia de los Consejos.

Indulto de Cecilia.

(A las 20'25)

Las impresiones recogidas esta tarde acerca del indulto de la pena de muerte de Cecilia Aznar, son favorables á ésta.

BOLSA.

4 por 100 interior, 77-00.

4 por 100 exterior, 00 00.

4 por 100 amortizable, 96-95.

Londres á la vista, 33-74.

París á la vista, 34-10.

Los liberales.

(A las 21).

En el círculo liberal ha explicado hoy el señor conde de Romanones el alcance de su carta, diciendo que se impone la necesidad de nombrar jefe del partido liberal en una asamblea.

Si los primates del partido se ponen de acuerdo, él en nombre de la asamblea se limitará á votar.

Proyectos.

(A las 21'25.)

El ministro de Gracia y Justicia ha terminado varios proyectos, de los que en breve dará cuenta á sus compañeros.

Entre ellos figuran algunas reformas en los Códigos Penal y de Comercio y Ley de Enjuiciamiento.

El Sr. Montero Rios

(A las 22.)

El próximo lunes llegará el Sr. Montero Rios.

Sus amigos le preparan un gran recibimiento.

PERPEN.

APARATOS DE GAS.

Se venden dos lámparas y dos brazos con mecheros completos y en buen estado. Martinez Campos, 2, portería, darán razon. Solamente sábado 10 y domingo 11.

PAJA

muy superior de cebada ó de trigo á 13 reales quintal en la calle de Marin núm. 14. Una arroba 90 céntimos.

A los jóvenes.

Carrera de Piloto y Capitan de la Marina Mercante por un Capitan.

GRANDES

depósitos de maderas y

Serrería Mecánica de

José Fernandez Burgos,

sucesor de Vda. de Julian Gimenez

OBISPO ORBERA Y APOLO

Rebaja notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del país, Norte de Europa y América.

Descuentos segun ills importancia de los pedidos.

ANCHOAS

de Rosas á 2 pesetas kilo, se han recibido en

La Independencia

RICARDOS 3.

PARRALEROS.

Barriles de roble.

Barriles de pino especiales.

Serrines de las mejores fábricas.

INFORMARA,

Miguel Marin,

Granada 93, Almería.

Única sucursal de plata

Meneses.

En el establecimiento de D. Hildonso Caro Gomez, está hoy la sucursal de PLATA MENESES, donde encontrarán todo lo concerniente á este artículo, así como en muebles de rejilla, tapicería, ebanistería y las renombradas persianas semi-metálicas.

Puerta Purchena (junto al estanco

COMPANIA

DE RIO TINTO

sulfato de cobre con 98 0/0 su,

fato cristalizado puro.

Se admiten contratos para servir desde hoy hasta Junio próximo.

Grandes existencias en almacenes. Almería, en casa de sus agentes generales para toda España

THOMAS MORRISON

y Compañía Ld.

CALLE DE PESCADORES, 1.

ALMERIA.

GRAN LOTERIA DE DINERO

alemana de Hamburgo

AUTORIZADA Y GARANTIZADA POR EL ESTADO.—111,000 BILLETES.—53.795

PREMIOS Y OCHO PRIMAS ESPECIALES QUE ASCIENDEN A

Ms. 10 856,562 ó pts. 18 894,270

El premio mayor, en caso más feliz, es de marcos 600 000 ó cerca de UN MILLON PESETAS

Especificación de los 53,795 premios y de las 8 Primas

1 Premio de 500,000 pesetas	3 Premios de 25,000 pesetas
1 > de 333,335 >	16 > de 16,665 >
1 > de 166,665 >	40 > de 8,335 >
1 > de 133,335 >	100 > de 5,000 >
1 > de 100,000 >	160 > de 3,335 >
2 Prms. de 83,335 >	619 > de 1,665 >
1 Premio de 75,000 >	812 > de 665 >
3 Prms. de 66,665 >	75 > de 500 >
1 Premio de 58,335 >	164 > de 335 >
5 Prms. de 50,000 >	32014 > de 280 >
5 Prms. de 33,335 >	

19.778 Premios de Ptas. 240, 185, 167, 130, etc. etc.

¡GRAN SUERTE! ¡CADA SEGUNDO BILLETE GANA!

El sorteo de estos 53.803 premios sobredichos se hacen en 7 jugadas sucesivas, que se siguen en breves intervalos.

Fuera de otros premios mayores en cada clase, desde la primera se tirará un premio especial, de modo que en la 1.ª clase el premio mayor importa 50.000 Marcos, en la 2.ª, 55.000 Marcos, en la 3.ª, 60.000 Marcos, en la 4.ª, 70.000 Marcos, en la 5.ª, 75.000 Marcos, en la 6.ª, 80.000 Marcos, y en la 7.ª, en caso más feliz:

600.000 MARCOS ó UN MILLON PESETAS.

Las probabilidades de ganar en esta Loteria de dinero contante son muy favorables, porque no consta más que de 110.000 billetes, de los cuales casi la mitad, ó sean 53.803 ganarán la suma indicada. ¡Pues, cada premio se reparte entre dos números!

Los sorteos se hacen públicamente, bajo inspección del Gobierno, y se verifican siempre irrevocablemente en los plazos anunciados en el en el prospecto oficial, que se envía gratis y franco á quien lo pida. El pago de los premios se efectuará en oro.

Precio de los billetes del primer sorteo, según el prospecto oficial:

- 1 Billeto original entero: pesetas 10
- 1 Billeto original medio: pesetas 5
- 1 Billeto original cuarto pesetas 2'50

Las personas que me envíen sus pedidos, se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes del Banco, ó sellos de correo, remitiéndomelos por valores declarados ó en libranzas del Giro Mutuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á mi orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial. Los pedidos se harán lo antes posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1903.

á nom **PINCUS MOLLER, HAMBURGO** (Alemania)
Oficina Central de la Loteria.—(Casa fundada en 1855.) Encargada por el Gobierno de la venta.

En caso que el contenido del prospecto no diese satisfacción á los clientes, los billetes pueden devolverse antes del sorteo, y el importe será reintegrado. Esta Casa ha sido siempre favorecida por la fortuna, y ha pagado á sus favorecedores de todas las naciones muchos premios de mayor consideración. Cuenta corriente con el «Crédit Lyonnais» en Barcelona.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

LA INDISPENSABLE creme parisienne.

Si queréis conservar vuestra dentadura blanca y preservaros de contraer cualquier enfermedad de la boca de los dientes, usad siempre la «Creme Parisienne» de Dr. R. Granoor, preparada con glicerina, menthol, y lo cual evita la inflamación de las encías, la fijeza de aliento, los abscesos, caries y demás enfermedades de los dientes, y se obtiene una dentadura fuerte, sana y blanca y la boca fresca y aromática.

Es indispensable el uso de la «Creme Parisienne» y las personas que por desgracia han tomado medicamentos preparados con substancias mercuriales en la seguridad de preservarse de todas las enfermedades incurables que ocasionan dichos substancias.

Venta en todas las principales farmacias droguerías y perfumerías 7 5 pesetas caja. En Almería en la de J. V. y en Perz en la de Crispinel R. en el piso de Santo Domingo.

EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDICTINOS
RR. PADRES

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Ptos PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta: Francisco Losana Navarro

BAZAR SUBASTA.
Venta al martillo.
Aguilar de Campoo,
FRENTE AL MERCADO.
Por la noche, horas de 7 en adelante

Nuevas máquinas
tricotadas para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agustí, fundada en 1888. Calle Bruch, 9, 1 bajos, Barcelona.

Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad
Cuentan 36 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.
Dr. Morales.—Carretas núm. 39.—Madrid.
En Almería farmacia de Vivas Perz.

LA PERLA ANTI GASTRÁLGICA **DEL DOCTOR DELGADO**
cura los padecimientos del estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, bilidad estomacal, burras, acidez y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perz, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco, 24 reales.

venta.
Se vende una casa de planta baja con tres naves, calle de Zaragoza núm. 2. Razon en la misma casa, Antonio Rodriguez.
Tambien se venden tres ventanas económicas para balcones y otra con reja.

VIZCAINO
CI UJ NO DENTISTA.
Obispo Orberá, 9, principal, frente á la Puerta de Purchena.
Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.
Nota.—Asistencia á domicilio en casos extraordinarios.

Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Belle Sexe para conservar y dar realce á sus naturales atractivos Nada hay que pueda compararse con la célebre

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
como perfume delicioso y refrescante, y el

TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO
como exquisita preparación para perfeccionar, hermosear y aumentar el cabello. Quita la caspa. Limpia la salida de las canas.
CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES
Ejuse siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

C.ª COLONIAL

CAFÉS CHOCOLATES

MAJOR 18, MADRID

LA PALATINE
Compañía inglesa de seguros contra incendio Y EXPLOSIONES
THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED
LA PALATINE asegura tambien contra la pérdida de alquileres ó renta por causa de incendio.
Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.
Oficina principal: 34, 35 y 36, Cornhill, Londres.
Dirección de la Sucursal de España: CALLE ALCALÁ, 38, MADRID
Agente en Almería: D. Eugenio Busto, Granada 25.

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

Píldoras de RIAZA de Perez Negro
Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean Tercianas, Cuartanas ó Cotidianas.
Cajas de 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas tambien directamente previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pidan.
DEPOSITO CENTRAL:
MA TIN Y DURAN; Tetuán, 3, Madrid